ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL [X]

Cuota Número 6

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.0755 de 2026

Nombre completo del contratista: DIEGO FERNANDO MORENO BORRERO

Documento de identificación: 16.376.414

Nombre del supervisor: LUIS GUILLERMO ECHEVERRY MARULANDA

Organismo: SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en contratación a la Secretaría de Salud Publica

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
09/enero/2026	30/junio/2026

Modificación(es) al contrato: ADICION NO 1. POR VALOR DE ONCE MILLONES TRESCIENTOS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE PESOS ($11,326,000) HASTA EL HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026. SUSCRITA EL 10 DE ABRIL DE 2026. Prorroga por dos meses.
Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: El valor del contrato será la suma de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($33.978.000)
Adición: ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE PESOS ($11,326,000) HASTA EL HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026. Prórroga: HASTA EL 30 DE JUNIO.
Información para Retención en la fuente:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. •		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. •		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 33.978.000	$5.663.000	$ 28.315.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1082711000 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8824179649 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 10-06-2026 Periodo de pago de la seguridad social: mayo de 2026

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampillas de adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. Realizar la revisión de los documentos requeridos para el trámite precontractual de los diferentes expedientes contractuales, en cuanto al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Modelo Operativo por Procesos y el Sistema de Gestión Documental del Municipio.

Realizó el proceso de revisión de acta de liquidación del contrato No. 4145.010.27.1.0040 Empresa social del Estado Red de salud Oriente de 2025 y de la secretaria de salud del año 2025, la carpeta se revisa y se realizan las observaciones pertinentes encontrando faltante en la certificación del revisor Fiscal y número de planilla No. 91582168 con fecha del 28/11/2025, completaron con toda la documentación requerida del expediente, y se realizó su respectivo archivo.

2. Proyectar - elaborar y publicar en el secop ii o bolsa mercantil - los siguientes documentos: procesos de información de proveedores - aviso de convocatoria - proyecto de pliegos de condiciones - pliegos de condiciones definitivos - actas de cierre - acta de manifestación de interés - acta de asignación de riesgos - informes de evaluación - actas de subasta - acto de adjudicación - contrato - modificaciones y/o adiciones o prorrogas - respuesta a observaciones de los proceso - órdenes de compra - simulador de cotizaciones etc.) - correspondientes a las modalidades de contratación: concurso de méritos - licitación pública - selección abreviada de menor cuantía - subasta - adquisición por tienda virtual - bolsa mercantil - contratación directa - mínima cuantía - contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro de conformidad con el decreto 092 de 2017 - y elaborar los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la diferentes áreas - al igual que los convenios o contratos interadministrativos - revisando idoneidad y cumplimiento de los requisitos legales registrados en la hoja de vida del futuro contratista.

2.1 NO SE REQUIRIÓ ESTA ACTIVIDAD PARA EL PERIODO DE PRESENTACION DE ESTA CUENTA

3. Brindar asistencia jurídica en las etapas precontractual - contractual y post contractual - a los diferentes grupos de la secretaría de salud - para el cumplimiento de las metas fijadas en el plan anual de adquisiciones relacionadas con los proyectos que adelanta la entidad.

3.1 Brindo asistencia jurídica en la reunión de Seguimiento No. 60 al plan de mejoramiento de la Auditoría de Cumplimiento (AC) Intersectorial Evaluación a la Implementación de la Política Pública Afrocolombiana, Negra, Palenquera y Raizal de Santiago de Cali – CALIAFRO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Acuerdo 0459 de 2019, vigencias 2020-2024, vigencia 2026. Llevada a cabo el día 21 de mayo de 2026 desde las 10 amo hasta las 11 am.

3.2 – Realizo aporte al Seg. 60 Secretaría de Salud Pública – evidencia hallazgo No 4 se anexa link https://drive.google.com/drive/folders/1Rsr8vnT4z4GIw57xkgN5Jio4ZXjCEvAE

3.3 - Brindo asistencia jurídica en la reunión de comité Hablemos de Calidad N.5 Planes de Mejoramiento @ Wed May 27, 2026 2pm - 5pm (GMT-5) (abogadodiegofernandomoreno@gmail.com
La cual estuvo dirigida especialmente a los responsables de los trámites del organismo.

3.4 - Asistió a reunión del Equipo de Contratación para revisar el plan de trabajo del mes de junio realizada el 09 de junio de 2026 (Se anexa listado de asistencia).

3.5 - Realizo aporte al Seg. 60 Secretaría de Salud Pública – evidencia hallazgo No 4 se anexa link https://drive.google.com/drive/folders/1Rsr8vnT4z4GIw57xkgN5Jio4ZXjCEvAE

3.6 - Brindo asistencia jurídica en la reunión de comité Hablemos de Calidad N.5 Planes de Mejoramiento @ Wed May 27, 2026 2pm - 5pm (GMT-5) abogadodiegofernandomoreno@gmail.com
La cual estuvo dirigida especialmente a los responsables de los trámites del organismo.

3.7 - Asistio a reunión del Equipo de Contratación para revisar el plan de trabajo del mes de junio realizada el 09 de junio de 2026 (Se anexa listado de asistencia).

4. Brindar asistencia jurídica y visto bueno a los documentos de terminación y liquidación de los contratos celebrados por la entidad conforme a las normas legales vigentes cuando sea requerido.

4.1 - Brindó asistencia jurídica y alimentación de información en las diferentes matrices llevadas para la calidad en la que se manejan los diferentes contratos celebrados en las matrices que se encuentran a cargo de la UAG.

- **Matriz de comunicaciones y PI TRASVERSALES**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1gvf9b8UX24XPhX_3oyciMvU-dbbdpmWL_rJ_nOQ8ckrM/edit?gid=51538636#gid=51538636

- **SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES**

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ua_57nAu8bfsiKmXKNLdXCqWwMb7di2XE-NGBi7rcMKI/edit?gid=1916387882#gid=1916387882

- **Políticas_de_operación_transversales 2026**

https://docs.google.com/spreadsheets/d/18RvoF5gFoVos6P9Zr4rpUzuHMZfwSHVaaIdQPHR-BoSE/edit?gid=1812156419#gid=1812156419

- **Matriz de cambios**

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1sKcsQ-yE1zvVfA7BGhA91ApsY_4VC2R2/edit?gid=343621740#gid=343621740

- **Indicadores.**

https://sites.google.com/cali.gov.co/consultaindicadoresgestionssp/inicio
https://sig.cali.gov.co/app.php/staff/tasks

5. Hacer parte de los equipos de estructuración de los procesos contractuales - al igual que de los equipos de evaluación de las propuestas que sean presentadas por los oferentes y que le hayan sido asignadas de acuerdo a los diferentes procesos de selección o contratación directa que adelante la dependencia.

5.1 Hizo parte del equipo de calidad en la estructuración y revisión del instructivo contractual y expediente contractual llevado a cabo el día 28 de mayo de 2026, desde las 02:30pm hasta las 04:50 pm.
Invitation: Revision Instructivo de Contratación y Expediente Contrac... @ Thu May 28, 2026 2:30pm - 4:20pm (GMT-5) (abogadodiegofernandomoreno@gmail.com)
Recibidos
Mañana • 2:30 p.m. – 4:20 p.m.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Revisión Instructivo de Contratación y Expediente Contractual

6. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la secretaria de salud.

6.1 – Asistió a reunión con el grupo contractual para evaluar la pertinencia de sus indicadores de gestión el día viernes 22 de mayo de 2026 en la oficina de calidad, la cual se llevó a cabo en el horario de 02:00pm a 03:00 pm.

Se realizó asistencia técnica con el grupo Contractual a través del referente de calidad, Diego Fernando Moreno, para darle a conocer la matriz de valoración de los indicadores de gestión y realizar su diligenciamiento según los criterios del Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional. La matriz cuenta con 6 criterios de valoración, los cuales son: Pertinencia: ¿El indicador mide un aspecto clave del objetivo o proceso? / Claridad: ¿El indicador está bien definido y es fácil de entender? / Medibilidad: ¿El indicador puede calcularse fácilmente? / Disponibilidad de datos: ¿Existen fuentes de información para calcular el indicador? / Oportunidad: ¿La información se obtiene a tiempo para tomar decisiones? Utilidad para la gestión: ¿El indicador sirve para analizar resultados y tomar decisiones?, las cuales tiene una ponderación de 1, 2 y 3 con las siguiente descripción: 1: DIFICILMENTE / 2: EN ALGUNAS OCASIONES / 3: FACILMENTE, dependiendo del puntaje acumulado se toman las siguientes decisiones: 16 PUNTOS O MAS: INDICADOR BIEN FORMULADO 12 PUNTOS Y 15: REQUIERE AJUSTES MENOS A 11 PUNTOS: INDICADOR MAL FORMULADO Dando claridad con esta información, se hace la valoración de los indicadores del grupo arrojando los siguientes resultados: Cumplimiento oportuno en el Plan Anual de Adquisiciones - 17 puntos - Indicador bien formulado. Nivel de pluralidad en los procesos contractuales de mínima cuantía, licitación pública, menor cuantía, concurso de mérito, selección abreviada, grandes superficies y régimen especial - 18 puntos - Indicador bien formulado. Oportunidad en la gestión de los procesos contractuales en modalidades competitivas - 17 puntos - Indicador bien formulado. Con el diligenciamiento de esta matriz, se da por terminada la asistencia técnica frente a la valoración de los indicadores de gestión del grupo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del Distrito de Santiago de Cali, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4145.010.26.1. 0755 de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: Que el contratista DIEGO FERNANDO MORENO BORRERO identifico con cédula de ciudadanía No.16.376.414 de Cali (Valle del Cauca), vinculado a la Secretaría Distrital de Salud mediante contrato de Prestación de Servicios No.4145.010.26.1.0755 de 2026 durante el tiempo comprendido entre el 9 de enero y el 30 de junio de 2026, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Distrito de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.

Observaciones al informe técnico: El contratista aporta evidencias de los productos entregados en el drive para ser cargadas en Secop II

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Nombre y firma del Supervisor
LUIS GUILLERMO ECHEVERRY MARULANDA

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión
GUILLERMO ANDRÉS FERNÁNDEZ ROJAS

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de junio de 2026.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.